

Expte.: 199/2018

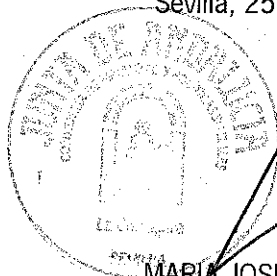
ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de "*Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía*" y la documentación que lo acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de *Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 2018



MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO

La Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

Nº:	Fecha: 25/05/18
-----	-----------------

ASUNTO: Rdo. Acuerdo inicio para firma.

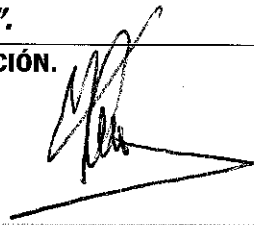
Remitente: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Destinatario: CONSEJERA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

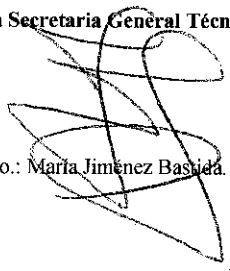
A los efectos de recabar la firma del Excm.a Sra. Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, le relaciono a continuación los documentos que adjunto se acompañan,

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN PARA SU FIRMA	
Nº	ASUNTO
1	Acuerdo de inicio de la tramitación del "Proyecto de Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía".

Jefatura de Servicio responsable de la tramitación: SERVICIO DE LEGISLACIÓN.

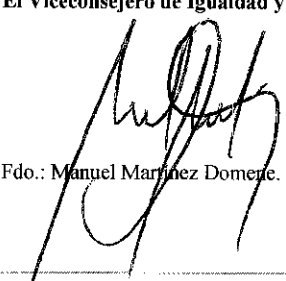


La Secretaria General Técnica



Fdo.: María Jiménez Bastida.

El Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales



Fdo.: Manuel Martínez Domercq.

COMUNICACIÓN INTERIOR

